

Desarrollo, violencia y delincuencia juvenil

Por: Karen M. Mazariegos

Desarrollo, violencia y delincuencia.

Resulta ya un lugar común asociar el proceso de desarrollo y el incremento de la pobreza en las dos últimas décadas, con el aumento de la violencia, la delincuencia y, por consiguiente, de la inseguridad ciudadana en América Latina. Este tipo de interpretaciones sugieren que el modelo de desarrollo seguido ha generado más pobreza, la pobreza más marginalidad, la marginalidad mayor frustración, y ésta, conductas radicales agresivas y violentas, una de cuyas expresiones más evidentes sería la delincuencia.

Lamentablemente, la realidad social y cultural de nuestras sociedades supera la lógica impecable con que se expresa dicha ecuación, en extremo lineal, y por lo tanto requiere ser revisada atendiendo a las particularidades económicas, políticas, históricas y culturales de cada país. Por lo pronto, podemos preguntarnos si el tipo de desarrollo que ha seguido la región, y nuestro país en particular, ha estado centrado en las personas, y si se ha concentrado en la ampliación de las oportunidades de las generaciones actuales, sin comprometer las de las generaciones venideras: ¿hasta qué punto el tipo de desarrollo ha sido verdaderamente un desarrollo humano sostenible?

En cualquier caso, la violencia, y de modo más preciso, la delincuencia, no dependen única y exclusivamente de los impactos del modelo de desarrollo seguido, y de la situación de pobreza (que de acuerdo al diagnóstico de La Estrategia para la Erradicación de la Pobreza, se habría reducido entre 1990 y 1999 tanto para el ámbito urbano como para el rural, p. 8) aunque estas situaciones puedan incidir en parte en la naturaleza de estos fenómenos. La persistencia de la delincuencia tiene que ver con lo que cada uno de nosotros hace o deja de hacer, aunque siempre resulte más fácil y cómoda esa actitud miope de achacar a “los otros” por lo que ocurre en nuestra comunidad y/o país. En tal sentido, conviene aclarar que el desarrollo, independientemente del tipo que sea, no es una entelequia que se mueve de manera independiente de lo que hacemos –o dejamos de hacer- todos nosotros.

Los índices de violencia y delincuencia tienen una incidencia crucial para el desarrollo de los países. Pueden afectar el desarrollo social y económico en múltiples formas al afectar por ejemplo, el capital físico. Niveles de violencia generalizados impactan también sobre el capital humano, deterioran la salud de las personas y provocan el ausentismo y la incapacidad laboral de las víctimas, entre otros efectos. Adicionalmente, se ha demostrado que la violencia destruye el capital social. Un estudio en Jamaica (Mosery Holland, 1997), concluyó que uno de los impactos más claros de la violencia era la fragmentación social en las comunidades, lo que dificulta el funcionamiento de cualquier organización comunitaria que no se basa en el temor y la coerción.

En las Ciencias Sociales existen dos teorías básicas para el estudio de la violencia y de la conducta delictiva, las que suelen presentarse en diversas combinaciones: la teoría de la ruptura de la armonía y la teoría de las formas de socialización. En el primer caso, la violencia surgiría de la ruptura o el desajuste del orden social, es decir, de cambios sociales acelerados como efecto de la industrialización, la disolución de los mecanismos tradicionales de control social, los que generan una brecha ente aspiraciones, medios

sociales y culturales aceptados para hacer realidad los proyectos de vida. En el segundo caso, el énfasis se pone en la socialización, es decir, la dinámica en que los y las nuevas integrantes de la sociedad son incorporados a ella. Así, la violencia comprendería dimensiones organizativas, institucionales y culturales que pueden conducir a la selección de estrategias violentas por parte de ciertos actores sociales.

De tal forma, es necesario tener clara la distinción entre violencia y delincuencia ya que, si bien están interrelacionados, son fenómenos distintos. En el caso de la violencia se requiere diferenciar niveles y formas, puesto que no todas las formas de violencia son delictivas y afectan la seguridad ciudadana, aunque si pueden afectar a la familia y las personas (i.e. violencia doméstica y violencia intrafamiliar). Por otra parte, no todos los delitos son violentos y algunos no producen alarma ni inseguridad pública manifiesta, aún cuando van contra la legislación vigente y pueden afectar fuertemente el orden social vigente (i.e. delito de “cuello blanco”).

Delincuencia juvenil

Dado que los niveles de violencia, delincuencia y de inseguridad ciudadana han aumentado en la mayoría de países de América Latina, la delincuencia juvenil es un tema que preocupa en la actualidad a todos los niveles y sectores sociales. Como consecuencia de este incremento, los jóvenes reunidos en pandillas son de inmediato estigmatizados, y son llamados en términos despectivos a los ojos de la sociedad. Por otra parte, algunos encuentran en este tema un espacio en donde señalar la incapacidad de los gobiernos e instituciones en lo referente a la integración de la juventud, soslayando el hecho de que la construcción de ciudadanía, y el cultivo de las virtudes cívicas, así como los procesos de desarrollo a que hemos aludido, no dependen tan sólo del Estado o el gobierno de turno, aunque obviamente la voluntad política en la esfera de toma de decisiones institucionales es sin duda de crucial importancia.

Es obvio que debemos partir por prevenir la delincuencia juvenil. El problema está en ver si estamos dispuestos a intentarlo, y más aún, a transformar ese deseo en una verdadera política de Estado y de la sociedad civil, con todas sus implicaciones. De partida, el sempiterno aspecto macro: la prevención verdadera implica el desarrollo de políticas y programas que permitan una mayor distribución de la riqueza, más adecuados programas de asistencia social, el fortalecimiento de la cobertura y calidad de la educación en todos los niveles como una prioridad, oportunidades de trabajo dignas, en fin, mejores oportunidades de vida, que posibiliten espacios de integración social distintos de aquellos que incorporan a los jóvenes en la senda de la delincuencia. Obviamente, para ello se requiere una institución técnica y dotada de recursos, que canalice esos esfuerzos que, desde luego, deberán ser siempre nacionales y no puramente estatales.

En otro ámbito habría que tomar en cuenta que la violencia y cohesión a temprana edad como estrategias para “formar el carácter” no son precisamente los mejores antecedentes para prevenir el uso normal y sistemático de la violencia para resolver los problemas. Dichas estrategias, utilizadas en nombre de la disciplina son expresiones de la agresión activa que comienza a moldear el carácter y conducta en la niñez y la adolescencia, y continúa en muchas circunstancias a través de la vida en aquellas personas que sufrieron más en su infancia. Niños agresivos a menudo llegan a ser

adultos agresivos, quienes a su vez producen nuevos niños agresivos, en un ciclo que perdura de generación en generación.

También habría que considerar que muchas veces los padres y otros agentes de socialización hacen un uso irracional de los castigos físicos para con sus hijos y/o educandos, y esto es un factor fundamental en la generación de rabia, agresividad e impulsos de venganza que alimentan las emociones, las fantasías y las acciones de individuos, que quedan más cerca de llegar a ser delincuentes que padres de familias que conviven en armonía. Por cierto, como atestiguan los ya innumerables casos de escuelas en Estados Unidos y otras partes del mundo, ésta no es una prerrogativa del mundo en desarrollo.

Uno de los factores que encamina a la juventud hacia la conformación de pandillas, señala un lugar común, radica en la desintegración de la familia. **No obstante, recientes estudios señalan que no todos los jóvenes pertenecientes a las maras provienen de familias desintegradas. Otros elementos aducidos son el desprecio a las normas morales básicas que configuran el orden social, la falta de convicciones religiosas, la enorme influencia que tienen los amigos, y la falta de comprensión, amor y apoyo por parte de los padres hacia los hijos como elemento que compense la fuerza y atracción identitaria que ejerce el fenómeno de las pandillas juveniles con orientación delictiva.** Todo ello sugiere, a diferencia de interpretaciones neoconservadoras y apresuradas, que la mara, en tanto figura organizacional, es un espacio de integración juvenil –nos guste o no-, precisamente lo que no ofrece su comunidad inmediata.

Para poder prevenir eficazmente la delincuencia juvenil es necesario que toda la sociedad procure un desarrollo armonioso de sus niños y adolescentes, que se respete y cultive su personalidad, no en tanto objetos de cuidado, sino en tanto sujetos de derecho. Los jóvenes deben desempeñar una función activa y participativa en la sociedad y no deben ser considerados como meros objetos de socialización y control, ¿estamos haciendo algo de esto a través de nuestras instituciones especializadas y en nuestro propio ambiente familiar?

El fenómeno de “las maras” y la situación de la juventud.

En Honduras el incremento de la delincuencia juvenil parece ser un hecho. **No obstante, la ausencia de cifras actualizadas, válidas y confiables, sumado al sensacionalismo de los medios de comunicación, no ayudan a comprender a cabalidad la real magnitud, evolución y profundidad del problema.** De hecho, un reciente estudio en torno a denuncias señala que no más de un 6% de los delitos que se denuncian son cometidos por menores de 18 años. El punto es aquí preguntarse si estamos verdaderamente entendiendo el fenómeno en términos comprensivos, o bien si seguimos alimentando una realidad de forma irresponsable, que estigmatiza y muestra únicamente una faceta negativa de la juventud con implicaciones nada positivas para el futuro.

La tendencia a la configuración de las maras parece ir en aumento. En efecto, si tomamos como referencia las estadísticas de la Policía Preventiva, a mayo de 1999 había un registro de 141 maras, mientras que para el primer trimestre del año 2000 dicho registro habría subido a 407 maras a nivel nacional. Estas estarían constituidas por unos 20,000 varones y por 6,000 mujeres. El 80% de los integrantes de estas maras

serían menores de 18 años, mientras que el 20% restante serían adultos que al parecer las manejan y que no participan directamente en las actividades que ellos realizan.

Por otra parte, hay que hacer notar que a partir de este año se está aumentando el número de maras originarias de cada región. Entre otras tenemos: Los Bag Burros, Power Rangers, Pou Poo etc., además de las ya conocidas MS y M18. Es decir, hay una proliferación de maras que no se denominan al igual que las maras que han venido a insertarse a nuestro territorio desde otro contexto, sino que en algunas regiones de nuestro país, surgen maras propias de cada región con similitudes en su organización y propósitos. Nuevamente esto puede estar explicando que tras esas formas de agrupación hay aspectos de identidad colectiva sobre los que no se ha reflexionado con detenimiento, mucho menos, para la implementación de políticas inteligentes y que apunten a la solución del problema y no a potenciarlo aún más.

Si bien la acelerada configuración de maras suele tomarse como la causa del problema de la delincuencia juvenil, resulta más prudente y responsable plantearse este tema como síntoma de que algo no anda bien, esto es, como una consecuencia del país que estamos creando. Esto no quiere decir que se exima al joven de responsabilidad alguna, y en esto debemos ser muy claros, todo joven, en tanto ser humano competente -en el sentido de habilitación psicológica y social- debe responder de sus actos según la legislación vigente. Es sólo que tenemos el deber ciudadano de ver el fenómeno con altura de miras. **No vaya a ser que en definitiva exigir siempre “el máximo rigor de la ley” –lo que es válido según el delito, por cierto- se convierta en una excusa para no hacer lo que debemos hacer con el objeto de ampliar las oportunidades de nuestros jóvenes y así visualizar un futuro mejor para nuestro país.**

En fin, parece ser que más que un fenómeno intencionado del crimen organizado internacional, el “éxito” de las maras se presenta en nuestra sociedad, como formas organizativas alternas frente a la falta de espacios para el protagonismo de las y los jóvenes. Estos espacios organizativos, contribuyen a formar en el joven el sentido de pertenencia sustituto de la familia y el espacio de poder. La cultura de pobreza y de violencia crean múltiples oportunidades para la vida en la mara, como medio alternativo para obtener poder y prestigio, y mucho más que eso, para sentirse parte de una comunidad, que es precisamente lo que no estamos ofreciendo a nuestros jóvenes como sociedad.

Quizá podamos aprender de otras formas eficaces de aproximarnos a las maras y no alejarnos más de nuestros jóvenes, con el propósito de que dejen de ser un problema,. Así por ejemplo, parte de las tristemente célebres “barras bravas” del cono sur de América Latina permanecieron relativamente inmunes y aun más, se potenciaron, a medida que las leyes de violencia en el deporte se endurecieron, pero paulatinamente fueron dejando de constituir un peligro (no del todo, por cierto) para la comunidad, cuando sufrieron procesos de “institucionalización”, gracias a la acción responsable e inteligente de dirigentes del deporte. De esta forma, la creación de escuelas propias, becas para estudio, oportunidades de trabajo, centros de rehabilitación en drogadicción y alcoholismo, entre otras iniciativas –con efectiva participación de los y las jóvenes y no en un esquema impositivo-, pudieron más que la violencia y la represión. A lo mejor, medidas de seguridad ciudadana bien pensadas y participativas pueden tener un buen complemento en ese tipo de acciones, y no en tozudas, pero en definitiva inocuas iniciativas de orden meramente formal.